

AYUDANOS A AYUDARTE

Incluya en la agenda de su teléfono móvil un primer contacto para que los Médicos, Policías y Bomberos puedan llamar a la persona que usted decida si le ocurre algo.



Debe llamarlo **AA** seguido del nombre al que desee que se llame, **ejemplo...**

AAhija.

El Servicio de Tele-asistencia de la Junta de Andalucía es un sistema de atención personalizada, de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia o inseguridad, soledad y aislamiento, basado en las nuevas tecnologías de la comunicación, que permite a sus usuarios y usuarias mantener el contacto verbal a través de la línea telefónica:

- Durante 24 horas todos los días del año.
- Sin moverse de su domicilio.
- Con sólo apretar un botón.



Si no es usuario/a puede solicitarlo a la Delegación de Asuntos Sociales de Benalmádena
952 560 425



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA
CUERPO DE BOMBEROS
080

112
emergencias

MAYOR PREVENCIÓN



Benalmádena
Área de Gestión de Emergencias

Información dirigida a personas mayores.